



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Pública de Deporte Andaluz, S.A.

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
01.22.00.01.00.740.65.44D	100.000	100.000	0
01.19.00.01.00.740.65.46B	6.253.235	6.378.300	6.505.866
01.19.00.01.00.740.65.46A	6.117.780	2.262.136	2.307.379
01.19.00.01.00.740.65.46C	2.702.689	2.756.743	2.811.878
Total (C):	15.173.704	11.497.179	11.625.123
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Inmovilizado Material e Intang. (Clas 20,21 y 472)	2.217.780	2.262.136	2.307.379
Gastos (Grupo 6, cuentas 600 a 699)	12.955.924	9.235.043	9.317.744
Total (D):	15.173.704	11.497.179	11.625.123
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Sevilla
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	16.423.545
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	16.423.545
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	9.569.308
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	52.000
b) Subvenciones y otras transferencias	5.314.142
b.1) De la Junta de Andalusia	0
b.2) De otros	5.314.142
c) Transferencias de financiacion	4.203.166
6. Gastos de Personal	721.260
a) Sueldos, salarios y asimilados	551.110
b) Cargas sociales	170.150
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	25.271.593
a) Servicios exteriores	23.611.538
b) Tributos	20.000
c) Otros gastos	1.640.055
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	25.992.853
Resultado HABER	25.992.853



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Sevilla
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Adquisiciones de inmovilizado		767.000
I. Inmovilizado Intangible:		13.000
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informaticas		13.000
6. Otro inmovilizado intangible		0
II. Inmovilizado Material:		698.000
1. Terrenos y construcciones		0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material		698.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		56.000
1. Instrumentos de patrimonio		56.000
2. Creditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
2. Cancelacion de deudas		0
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion		0
a) De la Junta de Andalucia		0
b) De otras Administraciones Publicas		0
TOTAL DOTACIONES		767.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Sevilla
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía		345.150
a) Subvenciones y Otras Transferencias		0
b) Transferencias de Financiacion		345.150
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)		0
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
3. Recursos Propios		421.850
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		421.850
b) Recursos procedentes de las operaciones		0
c) Enajenacion de inmovilizado		0
d) Enajenacion de acciones propias		0
TOTAL RECURSOS		767.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>La presente previsión de Presupuestos del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla (en adelante Consorcio de Transporte), para el ejercicio 2010, pendiente de ser sometida a informe por el Comité Ejecutivo, se presenta conforme a lo dispuesto en la Ley 5/1983, de 19 de Julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 27, apartado 2 de la Ley 2/2003, de 12 de Mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros de Andalucía.</p> <p>Para la previsión inicial de este presupuesto se ha tenido en consideración los importes correspondientes que la Junta de Andalucía prevé transferir al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla durante el año 2010. Los importes que según la Dirección General de Transportes se estima transferir al Consorcio son los siguientes:</p> <p>Transferencia de Capital.....345.150 € Transferencia Corriente.....4.203.166 €</p> <p>Las aportaciones de la Junta de Andalucía al Estado de Ingresos del Consorcio suponen una parte del total del Capítulo IV "Transferencias Corrientes", así como del Capítulo VII "Transferencias de Capital". El resto de aportaciones a estos capítulos, son realizadas por el resto de las entidades y municipios consorciados.</p> <p>El estado de Ingresos se compone de tantos conceptos como Entidades constituyen el Consorcio, con la cuantía que corresponde a cada uno de ellos en función del Convenio de creación y a los Estatutos del Consorcio, teniendo en cuenta fundamentalmente las previsiones de Gasto que se derivan de la actividad del Consorcio, para el ejercicio 2010, y la recaudación estimada por la venta de títulos de viaje.</p> <p>De cara al ejercicio 2010 los objetivos que se marcan se pueden resumir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Contratos-Programas suscritos con los operadores metropolitanos, incluido Metro de Sevilla, Tussam y otros operadores urbanos relativos al pago de compensaciones por menor recaudación tarifaria. • Mejora de servicios adicionales a los previstos en los Contratos-Programa. • Obras e infraestructuras del sistema de transportes. • Dotación de una base tecnológica común entre los Consorcios de Transportes de Andalucía. • Aportaciones a los operadores metropolitanos para incentivos a la integración. • Ampliación del servicio bus+bici. • Programa de dotación y mantenimiento de equipamiento de paradas. • Consolidación y refuerzo del sistema de billeteo basado en la tecnología de la tarjeta sin contactos. <p>El presupuesto del 2010 crece considerablemente por el lado de los gastos corrientes y se ve reducido por la parte de los gastos de capital si lo comparamos con el presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior. Estas diferencias en los gastos de explotación se corresponde con la integración tarifaria de Metro, la integración de la tarjeta sin contactos en el contrato-programa suscrito con Tussam, la incorporación al sistema tarifario de los urbanos de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra y la efectividad de la integración tarifaria de todos los municipios miembros de pleno derecho, así como las ampliaciones funcionales a otros del entorno metropolitano.</p> <p>Para la ejecución de estos objetivos se han previsto las correspondientes partidas presupuestarias.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4						
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla							
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).							
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010</th> <th style="text-align: center;">E.J.A. 2010-8</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE SEVILLA</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">LIQUIDACIÓN AÑO 2008</td> </tr> </tbody> </table>		MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010	E.J.A. 2010-8	EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE SEVILLA		LIQUIDACIÓN AÑO 2008	
MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010	E.J.A. 2010-8						
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE SEVILLA							
LIQUIDACIÓN AÑO 2008							
<p>Las diferencias fundamentales entre el Presupuesto del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla aprobado en su día para el año 2008 y su liquidación posterior se resumen en las siguientes cuestiones de las desviaciones producidas en él:</p>							
<p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>Los capítulos más importantes del presupuesto de explotación son los siguientes:</p>							
<p>A) GASTOS</p>							
<p>1. Gastos de personal (786.665,60 €). Este capítulo, con una previsión inicial de 837.527 €, comprende los gastos de la plantilla aprobada en el Consejo de Administración, así como las gratificaciones del personal que ejerce las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería, otros gastos sociales y contrataciones temporales en vigor. El menor gasto que se ha producido en este capítulo se debe fundamentalmente a extinciones del plazo de vigencia de contratos temporales y a que las cargas sociales han sido inferiores a las estimadas.</p>							
<p>2. Otros gastos de explotación (16.193.220,25 €), en su mayor parte derivado de las compensaciones a los operadores integrados en el sistema de transporte. La cantidad inicialmente prevista fue de 14.644.523 €. El mayor crédito requerido fue incorporado vía remanentes del ejercicio anterior.</p>							
<p>B) INGRESOS</p>							
<p>1. Precios Públicos (4.936.495,18 €)</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos obtenidos en 2008 en concepto de venta de títulos de transporte, por debajo de las previsiones iniciales (7.600.000 €), debido a que no se alcanzan los niveles de uso de títulos que se habían estimado.</p>							
<p>2. Otros ingresos de explotación (3.651.781,43 €)</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de las Administraciones que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. El resto de ingresos del ejercicio se corresponden con ingresos procedentes del arrendamiento de fincas urbanas y otros ingresos accesorios (derechos de exámenes). De forma que la cifra inicialmente prevista de 7.882.050 € no se ha visto alcanzada, dicho decremento se produce debido a que no se han producido todas las aportaciones por parte de los organismos consorciados.</p>							
<p>PRESUPUESTO DE CAPITAL</p>							
<p>ESTADO DE DOTACIONES</p>							
<p>1. Adquisiciones de inmovilizado (1.741.475,89 €) sobre una previsión inicial de 1.172.750 €. Son proyectos complejos que provienen en parte del año anterior que, al no haber concluido, tienen su continuidad en este ejercicio económico con la consiguiente incorporación de los remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior.</p>							
<p>ESTADO DE RECURSOS</p>							
<p>1. Transferencias de capital (184.800 €). Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio excluida la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las adquisiciones de inmovilizado y a financiar las transferencias de capital a operadores de transporte, tanto públicos como privados. La totalidad de esta cantidad no se ha ingresado por parte del consorcio por lo que la cifra de transferencias por este concepto para la financiación de capital ha sido de 21.652€.</p>							
<p>2. Transferencias de financiación de capital (987.950 €). Esta cantidad corresponde a las aportaciones procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las adquisiciones de inmovilizado y a financiar las transferencias de capital a operadores de transporte, tanto públicos como privados. Se ha recaudado prácticamente en su totalidad.</p>							



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportaciones a empr. privadas.Actividad inversora	nº empresas	56.000,00	9	6.222,22	56.000,00	9	6.222,22	56.000,00	9	6.222,22
2	Consorcio Tte Area Sevilla (PDP 95).Activ. inversora	nº empresas	345.150,00	9	38.350,00	345.150,00	9	38.350,00	345.150,00	9	38.350,00
3	A empr. públicas, otros entes pcos y soc. municipales	nº etapas viaje	4.205.610,00	0,9	4.672.900,00	4.205.610,00	0,9	4.672.900,00	4.205.610,00	0,9	4.672.900,00
4	Aportaciones a empr. concesionarias de la J.A.	nº etapas	6.575.000,00	6.641.414	0,99	6.575.000,00	6.641.414	0,99	6.575.000,00	6.641.414	0,99
5	Consorcio Tte Area Sevilla (PDP 95). Act. corriente	N/A	4.203.116,00	0	0,00	4.203.116,00	0	0,00	4.203.116,00	0	0,00
6	Aportación a empr. privadas	nº empresas	6.616.158,00	10	661.615,80	6.616.158,00	10	661.615,80	6.616.158,00	10	661.615,80
7	Aportación a otras empr. privadas	nº empresas	130.000,00	6	21.666,67	130.000,00	6	21.666,67	130.000,00	6	21.666,67
8	Otras aportaciones	vehículos/km	6.074.770,00	2.707.571	2,24	6.439.256,00	715.473	9,00	6.825.612,00	758.401	9,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			28.205.804,00			28.570.290,00			28.956.646,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Incentivos a la integración	nº empresas	56.000,00	9	56.000,00	9	56.000,00	9
2	Aportac. a empresas privadas	nº empresas	345.150,00	9	345.150,00	9	345.150,00	9
3	Cumplimiento del contrato-programa con TUSSAM	nº etapas	4.205.610,00	1.800.000	4.205.610,00	1.800.000	4.205.610,00	1.800.000
4	Obligac. derivadas de cto programa con METRO compensac. de etapas con tarjeta de Consorcio	nº etapas	6.575.000,00	6.641.414	6.575.000,00	6.641.414	6.575.000,00	6.641.414
5	Transf. a empresas privadas	nº empresas	4.203.116,00	0	4.203.116,00	0	4.203.116,00	0
6	A empr. privadas para compensación menor recaudación tarifaria según Ctos-programa	nº empresas	6.616.158,00	10	6.616.158,00	10	6.616.158,00	10
7	A empr.privadas proyecto transporte limpio	nº empresas	130.000,00	6	130.000,00	6	130.000,00	6
8	A empr.privadas para mejora servicios	vehiculos/km	6.074.770,00	2.707.571	6.439.256,00	2.707.571	6.825.612,00	2.707.571
Totales			28.205.804,00		28.570.290,00		28.956.646,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.83.51B	4.203.166	4.203.166	4.203.166
Total (C):	4.203.166	4.203.166	4.203.166
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Aportaciones a empresas privadas	4.203.166	4.203.166	4.203.166
Total (D):	4.203.166	4.203.166	4.203.166
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.83.51B	345.150	345.150	345.150
Total (C):	345.150	345.150	345.150
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Aportaciones a empresas privadas	345.150	345.150	345.150
Total (D):	345.150	345.150	345.150
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.